

ACTA

SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO CORPORATIVO, EL DÍA DIECIOCHO DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE.

ASISTENTES:

Alcalde Presidente:

D. Javier A. Calderón Díez

Secretario-Interventor:

D. Julio Prieto Fernández

Tenientes de Alcalde:

D. Ricardo Fernández Vañes

Dña. María Isabel Martínez González

Concejales:

D. José María Polanco del Barrio

D. Daniel Serrano González

D. Amador García Barrio

Dña. Esmeralda Martín Mediavilla

D. Igor Piélagos Sierra

No asiste (Excusada):

Dña. Mónica Díez Callado

En el Salón de Sesiones de las Consistoriales de Barruelo de Santullán, siendo las **dieciocho horas del día dieciocho de marzo de dos mil diecisiete**, se reunió el Pleno Corporativo, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. Javier A. Calderón Díez, con la asistencia de los Tenientes de Alcalde y Concejales anotados al margen y actuando como Secretario-Interventor D. Julio Prieto Fernández, con objeto de celebrar en primera convocatoria la sesión ordinaria convocada para el día de hoy. -----

Abierto el acto por la presidencia se pasó a tratar los siguientes asuntos, incluidos en el orden del Día: -----

PRIMERO. – APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. - Por el Sr. Alcalde se pregunta a los miembros del Pleno si existe alguna objeción en relación con el acta de la sesión de 19 de diciembre de 2016, acordándose su aprobación por unanimidad. -----

SEGUNDO. – APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL 2017.-----

-
A) Propuesta de acuerdo: Examinado el expediente de Presupuesto General de ésta Corporación, formado por la Alcaldía-Presidencia, a tenor de lo dispuesto en el artículo 168 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y de los documentos e informes que se unen al mismo, se propone al Pleno Corporativo su aprobación, presentando el siguiente resumen:-----

- Total Ingresos: 1.861.750,00 euros.
- Total Gastos: 1.861.750,00 euros. -----

Se formula pues, sin déficit inicial de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 165.4 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.-----

B) Discusión y resolución corporativa:-----

Interviene el Sr. Alcalde para exponer que es la primera vez en muchos años que el presupuesto municipal se aprueba dentro del primer trimestre del ejercicio. Igualmente expone que ha sido elaborado por toda la Corporación municipal y ha sido ajustado a la realidad, suprimiendo partidas relativas a inversiones en obras que no existen. -----

Interviene seguidamente la Sra. Martínez para explicar un poco más detalladamente las cifras del presupuesto, sobre todo por lo que se refiere a inversiones y a la subvención para la ampliación de la Residencia.-----

Seguidamente le Sr. Piélagos solicita que se deje el asunto sobre la mesa ya que no ha tenido tiempo de estudiarlo con detenimiento. Se rechaza la propuesta del Sr. Piélagos y seguidamente se somete a votación la aprobación del presente Presupuesto, siendo aprobado por siete votos a favor y uno en contra (Sr. Piélagos sierra). -----

TERCERO.- APROBACIÓN DE PROYECTOS OBRAS DE PLANES PORVINCIALES 2017.- Se deja el asunto sobre la mesa al no haber sido entregados los proyectos por los técnicos redactores de los mismos.-----

CUARTO.- ESTUDIO DE OPTIMIZACIÓN DEL SUMINISTRO ELÉCTRICO.-----

Informa el Sr. Alcalde de la firma de un contrato, de carácter gratuito para el ayuntamiento, por el cual, tras la realización de un estudio de optimización del suministro eléctrico se ha cambiado de comercializadora, ajustando las tarifas del mercado, lo que supondrá un ahorro de 1.500 euros al mes. -----

QUINTO.- RENUNCIA DE CONCEJAL DE IZQUIERDA UNIDA.- Por D. Igor Piélagos Sierra, concejal de este Ayuntamiento por Izquierda Unida-EQUO, se da lectura al escrito presentado ante este Ayuntamiento, con fecha 16 de marzo de 2017, por el que presenta su renuncia al cargo de Concejal, por circunstancias laborales que le impiden desempeñar sus funciones con la correcta normalidad. ----

Explica el Sr. Piélagos que al haber perdido su puesto de trabajo en Cervera de Pisuerga si vio obligado a trasladarse a trabajar a Valladolid, motivo por el cual no puede atender la concejalía con la dedicación que requiere. Por ello considera que lo más ético es presentar la renuncia. -----

Seguidamente toma la palabra el Sr. Alcalde para agradecer al Sr. Piélagos su trabajo y dedicación a esta corporación municipal. -----

Interviene seguidamente la Sra. Martínez para lamentar que el último acto como Concejal del Sr. Piélagos haya sido la rueda de prensa en la que intervino hace unos días en Palencia que ha sido denigrante. En dicha rueda de prensa el Sr. Piélagos insulta a todo el equipo de gobierno (Habla de piratas y anti demócratas) y cuatro días después comparece ante este pleno, no para pedir disculpas si no para presentar su renuncia. -----

Interviene finalmente el Sr. Fernández Vañes para exponer que en la línea expuesta por la Sra. Martínez le parece que el Sr. Piélagos le ha hecho un flaco favor a este Ayuntamiento, que la rueda de prensa en la que participó hace unos pocos días estuvo absolutamente fuera de lugar y que, en lo personal, le desea lo mejor. -----

Seguidamente el pleno, por unanimidad de sus miembros, acordó: -----

-

1º Tomar conocimiento de la renuncia de D. Igor Piélagos Sierra. -----

2º Comunicar la renuncia a la Junta Electoral Central, remitiendo certificación del presente acuerdo y solicitando que se expida credencial de concejal a favor de D. Francisco Javier Iglesias Calleja, nº 2 de la candidatura de Izquierda Unida-EQUO, que es la persona a la que a juicio de esta corporación le corresponde cubrir la vacante. -----

SEXTO. - INFORMES DE ALCALDIA. - Interviene el Sr. Alcalde para detallar los datos sobre la reducción de la deuda municipal en los dos años de esta actual legislatura. La deuda sigue siendo importante y tras la auditoría que está realizando el Consejo de Cuentas de Castilla y León se conocerán los datos exactos. Pero se puede afirmar que con un gran esfuerzo por parte de esta Corporación se ha logrado reducir dicha deuda de forma considerable. -----

Informa igualmente el Sr. Alcalde de la concesión de una ayuda de la Diputación para la construcción de un punto para la recogida de escombros. -----

Finalmente el Sr. Alcalde da cuanta del informe elaborado por los servicios técnicos de la Diputación, sobre el estado en que se encuentra el edificio de la escuela de artes y oficios, según el cual presenta graves daños estructurales que hacen que su rehabilitación esté presupuestada en 793.679 euros. -----

Pasa seguidamente la Sra. Martínez a informar sobre los datos del Centro de interpretación de la Minería relativos al año 2016. Ha habido un incremento de visitantes de un 17,44% con respecto al año anterior. El número de visitantes en 2016 ha sido de 7.776 y como curiosidad comentar que en el mes de marzo de 2016 el incremento de visitas con respecto al mismo mes del año anterior fue de un 225% El balance entre ingresos y gastos sigue siendo negativo, 29.000 euros, pero si lo comparamos con el año 2015 las cifras han mejorado mucho. En 2015 el déficit fue de 66.521 euros. Desde el uno de marzo hasta la pasada semana (menos de quince días) el número de visitas ha sido de más de 500.-----

Informa detalladamente el Sr. Fernández Vañes del estado de ejecución de las obras de la residencia. -----

Seguidamente informa el Sr. Alcalde sobre las acciones llevadas a cabo por el Ayuntamiento ante el cierre de Caja España.-----

Finalmente la Sra. Martínez proceda a dar lectura al documento redactado por el equipo de gobierno de este ayuntamiento y enviado a la prensa en contestación e la publicación de la rueda de prensa de Izquierda Unida. -----

SÉPTIMO. - RUEGOS Y PREGUNTAS. - No se produjeron. -----

No habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Alcalde levanta la sesión siendo las 19:00 horas del día de su comienzo, de lo que se extiende la presente acta de que yo, Secretario, certifico. -----
